



ANEXO II

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES VELA ZANETTI

2023-2027

1. CONTEXTO

Nuestro mundo es cada vez más global y dinámico, con procesos de integración económica que trascienden las fronteras, la educación formal (que es el campo donde se inserta nuestra organización) tiene como retos ofrecer al alumnado y al personal docente oportunidades para asegurar su realización profesional, social y personal, la empleabilidad, y la sostenibilidad económica a la vez que la promoción de los valores democráticos, la cohesión social, la ciudadanía activa y el diálogo intercultural.

Teniendo en cuenta que nuestro principal ámbito de actuación en la estrategia de internacionalización de nuestro centro es la Unión Europea, los países de nuestro entorno y otros, como EEUU y Canadá, que comparten la cultura occidental, partimos de los documentos estratégicos elaborados por diversos organismos de la UE.

La realidad del IES VELA ZANETTI, un de educación secundaria de una ciudad pequeña, con sectores agrarios (vitivinícolas), industriales y de servicios que favorecen el mantenimiento de la población y un cierto dinamismo, contrasta con la situación de nuestra comarca y provincia, que se encuentra insertada en la denominada “España vaciada”, donde la despoblación y la falta de oportunidades económicas se retroalimentan en una espiral difícil de romper.

2. ESTRATEGIA:

La internacionalización del IES VELA ZANETTI pretende abrir horizontes y ser uno de los ejes vertebradores para el enriquecimiento y el desarrollo académico y profesional del alumnado y profesorado, ofreciendo un espacio permanente de reflexión para la mejora y el intercambio de buenas prácticas a través de las relaciones internacionales.

Con este plan de internacionalización pretendemos fomentar la apertura al exterior del IES VELA ZANETTI para buscar nuevos entornos de aprendizaje motivadores para el alumnado, que fomenten el desarrollo de las competencias profesionales del personal docente y del alumnado participante.

De hecho, el desarrollo de programas y proyectos a nivel internacional son considerados como un indicador de calidad y, pretendemos que siga siendo una seña de identidad de nuestro centro.

Por ello nuestro IES se plantea como estrategia de Internacionalización:

1. Mejorar la competencia lingüística de los idiomas europeos (en nuestro caso, inglés y francés) de alumnado y profesorado, constituye en sí misma uno de los objetivos más relevantes de nuestro plan de internacionalización, porque a través de este recurso se dota al alumnado de una herramienta esencial a la hora de progresar en la vida académica, personal y profesional.
2. Mejorar el conocimiento y valoración de la diferentes culturas.
3. Ampliar la utilización de nuevas metodologías y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito de la educación.
4. Reforzar la dimensión europea en la educación y el compromiso con una ciudadanía activa y centrada en valores democráticos del alumnado y el profesorado.
5. Fomentar las innovaciones en el desarrollo de prácticas y materiales educativos, desarrollar la innovación y mejorar la calidad de la educación.
6. Reforzar el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente lo referente a la sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.

3. OBJETIVOS:

El IES VELA ZANETTI se plantea alcanzar los siguientes objetivos en su estrategia de internacionalización a medio plazo (2027):

- I. Promover la progresiva participación en programas bilingües, tanto de alumnado como de profesorado.
- II. Mejorar en el reconocimiento de las actividades de aprendizaje realizadas en el exterior.
- III. Promover la movilidad internacional del alumnado a través de diversas vías:
 - a. estancias financiadas por la acreditación Erasmus+.
 - b. intercambios organizados por la Junta de Castilla y León en Francia, Canadá y Noruega.
 - c. intercambios organizados por el Ayuntamiento de Aranda de Duero con Salon de Provence (Francia).
 - d. promoción de las Becas de la Fundación Amancio Ortega.
 - e. promoción de las Becas Kemper.
- IV. Lograr alcanzar que un 20% de los alumnos matriculados puedan ser beneficiarios de una movilidad internacional.
- V. Promover la movilidad internacional de los profesores a través de cursos, estancias y observación de buenas prácticas, así como la valoración de estas actividades internacionales en su carrera profesional.
- VI. Lograr alcanzar que un 25% del claustro del centro pueda ser beneficiario de una movilidad internacional.
- VII. Promover el desarrollo de sistemas de control de calidad que permitan incrementar el desarrollo de programas formativos de carácter internacional.